I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 995 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	Luis Fernando Restrepo Vélez
3. C.C o Nit	15534638

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	31/01/2019
Fecha de inicio :	04/02/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A		*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 30.918.900
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 30.918.900

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 4.032.900	Pago No 7.	$ 4.481.000
Pago No 2.	$ 4.481.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.481.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.481.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.481.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 4.481.000	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 30.918.900
11. Saldo a Pagar	$ 4.481.000
12. Valor Total Pagado	$ 30.918.900
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	Consulta información de prensa mes a mes, relacionada con el orden público, revisión y consolidación de información relacionada con eventos de seguridad y otros que puedan afectar a la población en proceso de reintegración y reincorporación y posterior registro de información en fichas de contexto ETCR Santa Lucía (Ituango), AR.G Mandé (Urrao) y La Blanquita (Frontino), correspondiente a los trimestres 1 (enero), 2 (marzo, abril, mayo), 3 (junio, julio, agosto).
Actividad No 2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo	Asesoria, revisión y el registro de información bimestres 1 (enero-febrero), 2 (marzo-abril), 3 (mayo-junio), 4 (julio-agosto), en fichas sobre el Consejo Territorial de Reincorporación y Consejo Departamental de Reincorporación y entrega de instrumentos de apoyo para el monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas de Reintegración y Reincorporación. Búsqueda de información en medios de comunicación escritos, portales Web que registran información sobre dinámicas conflictivas y diálogos con profesionales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia.
Actividad No 3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	Revisión y remisión información Carpa sobre las diferentes actividades en el ETCR de Santa Lucía, Ituango Acompañamiento y apoyo interinstitucional ARN - OIM en el marco del Work Plan 2019, modelo de fortalecimiento comunitario "ESCUELA DE ARTESANOS DE MÁRMOL" del corregimiento La Danta del municipio de Sonsón, para la construcción y validación del diagnóstico participativo de las Iniciativas Territoriales Comunitarias. Registro de información en matriz necesidades de información en seguridad, con el objetivo de conocer la información requerida para la construcción de los reportes periódicos a partir de los datos obtenidos en la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación (RNR) y la información alojada en el SIR, refererte a Reincorporación. Registro de información relacionada cor los compromisos establecidos en los diferentes espacios donde se llevan a cabo las reuniones de las instancias CDR-CTR-CP, para hacerle seguimiento a las actividades y verificar el estado en el que se encuentran.
Actividad No 4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	Elaboración plan de trabajo para el fortalecimiento de las acciones en la dimensión de seguridad y en la prevención de riesgos de victimización y reincidencia de la población en reintegración y reincorporación. Registro de información en matriz necesidades de información en seguridad, con el objetivo de conocer la información requerida para la construcción de los reportes periódicos a partir de los datos obtenidos en la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación (RNR) y la información alojada en el SIR, referente a Reincorporación.
Actividad No 5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de	Se realizaron reuniones con los profesionales asesores de Reintegración y Reincorporación, orientadores y facilitadores, los dias 12, 13, 15, 19 y 25 de febrero, con el fin de conocer sus funciones para la coordinación y apoyo al

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas de Reintegración y Reincorporación. Participación y elaboración actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación las siguientes fechas: 2019/02/19, 2019/03/08, 2019/03/29, 2019/04/26, 2019/05/10, 2019/05/31, 2019/06/21 y 2019/08/02. Participación en reuniones de la ITPS Regional en sede de la Misión de Verificación ONU, donde se tratan temas prioritarios y de interés, relacionados con la realización de eventos en los que participa la ARN, reportes de información y temas de seguridad de las personas en proceso de reincorporación en las siguientes fechas: 2019/07/25, 2019/08/15, 2019/08/08, 2019/08/22. Participación en reunión mensual de equipo ARN GT Antioquia -Chocó y Paz y Reconciliación, para el abordaje de temas de interés y relacionada con los procesos de reintegración y reincorporación. Participación en teleconferencias convocadas por la subdirección de Seguimiento sobre las funciones del profesional de seguimiento y la implementación de las políticas de reincorporación y reintegración, de seguimiento a la estrategia de prevención, sobre planeación estratégica, proyectos productivos; lineamientos y directrices territoriales y manual de seguridad preventiva para la definición de compromisos y asignación de integrantes ARN GT Ant. Chocó, capacitación del Fondo Nacional del Ahorro realizada en el GT Antioquia – Chocó y reunión de socialización instrumentos sistematización de información relacionada con las políticas de Reintegración y Reincorporación. Reunión con profesional de comunidades GT Antioquia-Chocó para la socialización de Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC), priorizadas para los municipios de Puerto Berrio, Sonsón, Frontino y Briceño, con el fin de que el profesional de seguimiento brinde apoyo y realice seguimiento a las actividades desarrolladas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Participación en reunión programada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en sus instalaciones, para la socialización del proyecto sobre Seguridad Humana a ejecutarse en diferentes municipios priorizados de los departamentos de Antioquia y Nariño. Participación en reunión con asesores donde se asignaron compromisos de apoyo, en relación al mapeo de actores y análisis de contexto, para la actualización del informe de implementación de la estrategia de inclusión laboral año 2019, ARN Antioquia – choco. Participación en jornada de cierres exitosos de gobierno en municipios del departamento de Antioquia, para el seguimiento a la articulación de los PDET en los informes de gestión final de los mandatarios salientes y en los planes de desarrollo de los mandatarios entrantes. (•Participación en encuentro nacional misional, con el propósito de fortalecer las capacidades de los Grupos Territoriales y Puntos de Atención para el logro de los retos de la entidad en materia de reintegración y reincorporación a realizarse del 26 al 30 de agosto en la ciudad de Bogotá.
Actividad No 6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	Consolidación en matriz de proyectos productivos existente en ECTR y ARG, en el departamento de Antioquia (retos, avances, dificultades y pendientes), información requerida para socialización a integrantes de la Gobernación de Antioquia. Revisión y lectura de actas Consejo Departamental de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucia y posterior registro de información solicitada por la subdirección de seguimiento de la ARN Bogotá en pestañas de identificación, delegados, acompañantes, funciones y balance en instrumentos, necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. Respuesta a solicitud de la subdirección de seguimiento respecto a la información general de los PDET frente a los procesos de reincorporación y reintegración que permita

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	retroalimentar, precisar, complemtar y ajustar dicho producto
Actividad No 7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Elaboración informe sobre proyectos productivos en ejecución en ETCR y ARG Antioquia y consolidación de información en matriz excel para presentar a personas de la Gobernación de Antioquia. Elaboración plan de trabajo para el fortalecimiento de las acciones en la dimensión de seguridad y en la prevención de riesgos de victimización y reincidencia de la población en reintegración y reincorporación y envío a equipo de prevención y seguridad. Informe cuadro recomendaciones Avances Metas a los asesores de rutas de reintegración y reincorporación y consolidaron en matriz avances. Elaboración de informe por solicitud del coordinador del GT Antioquia-Chocó, sobre actividades con enfoque de género ejecutadas y coordinadas con la Secretaría de las Mujeres, dirigidas a excombatientes y comunidad aledaña que se encuentra en los espacios de reincorporación. Apoyo y retroalimentación de información sobre actividades, logros, retos y dificultades durante la implementación de la política de reincorporación en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz en los espacios de influencia del GT Antioquia-Chocó. Apoyo a la elaboración de informe sobre las actividades con enfoque de género del GT Antioquia Chocó y la mesa de género en articulación con la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia. Respuesta a solicitud de la subdirección de seguimiento respecto a la información general de los PDET frente a los procesos de reincorporación y reintegración que permita retroalimentar, precisar, complementar y ajustar dicho producto. Apoyo a la elaboración de informe plantilla-taller respecto a las acciones adelantadas por el GT Antioquia-Chocó sobre las políticas de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reintegración y reincorporación, a partir de la fecha de posesión del nuevo gobierno.
Actividad No 8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Registro de documentos en formato gestión documental y entrega de documentos relacionados con el monitoreo y seguimiento a las políticas de Reintegración y Reincorporación a archivo Organización de actas (memorias) del Consejo Departamental de Reincorporación con sus respectivos listados de asistencia y su remisión a profesionales de la Subdirección de seguimiento ARN Bogotá, requeridos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la política de Reincorporación. compilación y organización (coherencia consecutivos numeración y fechas realización de encuentros) de actas del Consejo Departamental de Reincorporación y del Consejo Territorial de Reincorporación, ETCR Santa Lucía. Se tiene toda la información debidamente organizada y consolidada, para el momento en que la entidad lo requiera.
Actividad No 9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	Participación en Foro sobre el reclutamiento, el uso, la utilización y las violencias sexuales de niños, niñas y adolescentes. Apoyo aplicación encuesta de estigmatización a personas en proceso de Reintegración y Reincorporación. Participación en encuentro de socialización de experiencias, estrategias y metodologías utilizadas para el abordaje de la temática Paz y Reconciliación, llevado a cabo por organizaciones no Gubernamentales, colectivos e institucionalidad y organizado por la Casa Museo de La Memoria de la ciudad de Medellín. Revisión informes mensuales registro de información y elaboración cuadro con cifras Reincorporación GT Antioquia – Chocó, ETCR Santa Lucía, ETCR Santa Lucía áreas aledañas, ARG La Blanquita, ARG Mandé. Apoyo en la elaboración del Planteamiento Estratégico eSPAZCIOS 2019.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Elaboración de informe por solicitud del coordinador del GT Antioquia-Chocó, sobre actividades con enfoque de género ejecutadas y coordinadas con la Secretaria de las mujeres dirigidas a excombatientes y comunidad aledaña que se encuentra en los espacios de reincorporación. Apoyo y retroalimentación de información sobre actividades, logros, retos y dificultades durante la implementación de la política de reincorporación en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz en los espacios de influencia del GT Antioquia-Chocó. Participación en evento ciclo de conferencias, Reincorporación que transforma vidas, Historias de emprendimiento por la paz, realizado en la Universidad EAFIT y donde hubo presencia de los coordinadores regionales GT Antioquia-Chocó y Paz y Reconciliación. Participación en evento de Reincorporación que transforma vidas, Historias de emprendimiento por la paz, realizado en la Universidad EAFIT y donde hubo presencia de los coordinadores regionales GT Antioquia-Chocó y Paz y Reconciliación. Respuesta a solicitud de la subdirección de seguimiento respecto a la información general de los PDET frente a los procesos de reincorporación y reintegración que permita retroalimentar, precisar, complementar y ajustar dicho producto. (Verificable: Respuesta retroalimentación ficha PDET). Apoyo a la elaboración de informe plantilla-taller respecto a las acciones adelantadas por el GT Antioquia-Chocó sobre las políticas de reintegración y reincorporación, a partir de la fecha de posesión del nuevo gobierno. Apoyo a la elaboración de informe sobre las actividades con enfoque de género del GT Antioquia Chocó y la mesa de género en articulación con la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

"Toda impresión fis ca de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorpo·acion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Participación en Consejos departamentales de reincorporación. 8	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop
Meta o logro No 2. Participación en Comités Primarios. 11	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop
Meta o logro No 3. Participación en Instancias Tripartitas de Seguridad y Protección. 4.	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop
Meta o logro No 4. Participación en reuniones grupales de equipo y GT Antioquia Chocó. 5	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop
Meta o logro No 5. Participación en eventos misionales. 5	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop
Meta o logro No 6. Elaboración de contexto ETCR, ARG y municipales la subdirección de seguridad. 15	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop
Meta o logro No 7. Elaboración de informes solicitados por coordinación. 11.	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop
Meta o logro No 8. Elaboración de matrices de registro de información solicitados por la subdirección de seguimiento. 14.	Carpeta compartida \\mejagamezo\Desktop

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	*N/A*	*N/A*
Asunto 2.	*N/A*	*N/A*

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	*N/A*	*N/A*

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyó al cumplimiento de las metas asignadas al GT Antioquia-Chocó.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/08/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Omnisalud

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolucion 2346 del Ministerio de Protección Social,a la empresa solo se le enviara el informe con el



Nombre de la Empresa		Empresa en Misión	
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN			
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**
900477169	CRA 9 11 66 P2	5932211	Bogota

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
RESTREPO VELEZ LUIS FERNANDO	CC 15534638	42 AÑOS	MASCULINO
Lugar de Nacimiento	**Lugar de Residencia**		**Estado Civil**
Andes	Ibague		SOLTERO (A)
Teléfono Fijo	**Dirección**		**Celular**
	CLL 65 N 43 61		3137350010
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**		**Hemoclasificación**
	PROFESIONAL		A+
IMC	**Hijos**	**EPS**	
22,2	2	Sura	

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
(102) PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	2019-07-23	06:42	08:05

Lugar de realización examen Medellin

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado

DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR

Concepto

CUMPLE PARA EL CARGO

MOTIVO

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- **EXAMENES DE LABORATORIO:** (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA
- **EXAMEN FISICO:** SE REALIZA
- **ANAMNESIS DE HC :** SE REALIZA
- **OPTOMETRÍA OCUPACIONAL:** SE REALIZA
- **AUDIOMETRIA:** SE REALIZA
- **CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:** SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS

VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)

Su Capacidad Auditiva Es Adecuada Para Su Ocupación Cumpliendo A Los Programas/

VALORACION COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)

Se Sugiere Control Anual De Optometria De Forma Rutinaria/

Uso De Correccion Permanente .

- MEDICAS PERSONALES

Ninguna

CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)

Ninguna

CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)

Usar Gafas O Lentes De Forma Permanente Y Actualizar Anualmente La Fórmula De Sus Lentes.. /

CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura . Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas. Mantenga Buena Higiene Postural. Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor. Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva. Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador / Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitacion O Restricción Para Realizar La Labor./

OTRAS RECOMENDACIONES

No

X- OBSERVACION Y CONCLUSIÓN FINAL

Paciente Del Sistema Osteomuscular Y Columna Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempenar Sus Funciones Laborales/

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	**- TIPO : 1**	**- GRUPO : D**
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	NINGUNO	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NINGUNO	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO	

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) examenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar examenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periodico y/o retiro) dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4),y las normas que a modifiquen adiciones,sustituyan o deroguen, con la unica finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud

Segun lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072'2015 - Articulo 2 2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevencion y promocion de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clinica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha informacion bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

TAMAYO JARAMILLO CESAR AUGUSTO
70566126
RM 04739

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

Certificado internacional de vacunación o profilaxis — Reglamento sanitario internacional

CERTIFICADO INTERNACIONAL DE LA VACUNACIÓN O DE LA PROFILAXIS
CERTIFICAT INTERNATIONAL DE VACCINATION OU DE PROPHYLAXIE

(INTERNATIONAL CERTIFICATE OF VACCINATION OR PROPHYLAXIS)

Certifica que: Luis Fernando Restrepo

This is to certify that [name] / Nous certifions que [nom]

Fecha de Nacimiento: 8/08/78 — Sexo: M — Nacionalidad: Colombiano

date of birth/ date(s) de naissance — Sex/ de sexe — national.ity/ed/ de nationalité

Documento nacional de identificación: 15.534.638

national identification document/ document d'identification national

Cuya firma aparece a continuación:

whose signature follows /dont la signature suit

En la fecha indicada ha sido vacunado o recibido profilaxis contra

has on the date indicated been vaccinated or received prophylaxis against

a été vacciné(e) ou a reçu des agents prophylactiques à la date indiquée contre

Fiebre amarilla

de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional

in accordance with the International Health Regulations

Conformément au Règlement sanitaire international

Vacuna o profilaxis / *Vaccine or prophylaxis / Vaccin ou agent prophylactique*	Fecha / *Date*	Firma y título del profesional que supervisa la aplicación / *Signature and professional status of supervising clinician / Signature et titre du clinicien responsable*	Fabricante y número de lote de la vacuna o profilaxis / *Manufacturer and batch no. of vaccine or prophylaxis / Fabricant du vaccin ou de l'agent prophylactique et numéro du lot*
Fiebre amarilla	15/04/17	transs	167V RC0282.

Certificado válido / *Certificate valid*	
Desde / *From*	Hasta / *Until*
Dosis única	

Certificat valuable	
à partir du	*jusqu'au*

Previnna
Vacuna Internacional